

**REUNIÓN DE ACLARACIÓN  
CONTRATO MARCO 006 /2022  
"SERVICIO DE HEMODIALISIS POR EVENTO"  
PRIMERA CONVOCATORIA**

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día jueves 20 de abril de 2022, se programó la realización de la reunión de aclaración del proceso de contratación de referencia vía zoom.

Hasta la Hora y Fecha establecida en el Pliego de Condiciones, no se recibieron consultas escritas.

Participaron de la Reunión de Aclaración 3 empresas: **NEFROMED SRL, NEFROLIFE SRL, INSITUTO BOLIVIANO DE NEFROLOGIA**

**La empresa NEFROMED SRL. consulta:**

1. En el Pliego menciona normative vigente, esto se refiere a la norma nacional de hemodialysis?

R.. Si, incluye todas las normas nacionales vigentes.

2. Para la contratación, se requerirá boletas de garantía?

R. No, en esta modalidad de contratación no se requiere que presenten ninguna boleta de garantía, ni de seriedad de propuesta ni para cumplimiento de contrato.

3. La apertura de sobres será presencial?

R. Como se menciona en el Pliego de Condiciones esta se llevará acabo vía zoom

4. Se requerirá un Nefrologo peditra?

R. En las Especificaciones Tecnicas, no se solicita un nefrolo peditra específicamente, sin embargo el servicio al ser a requerimiento se debe contemplar también a esta población.

5. En el pliego menciona que se debe contar con todos los insumos a que se refiere?

R. El servicio debe incluir todos los insumos necesarios para hemodialisis, como por ejemplo cateters, dializadores, filtros, agujas, etc.

**La empresa NEFROLIFE SRL. consulta:**

1. El documento no indica el número estimado de pacientes que demanden el servicio de hemodiálisis, es posible conocer esta información.

R. Actualmente se tienen 17 pacientes crónicos, los cuales tienen sesiones 3 veces por semana, sin embargo al ser un contrato por evento, este incluye también otros casos a requerimiento, por ejemplo pacientes UTI si fuera el caso.

2. El Pliego no establece si existen pacientes positivos (hepatitis B,C, anti core o VIH)

R. A la fecha no se tienen pacientes positivos para el servicio de hemodiálisis, pero si se diera el caso también se los deberá atender, sugiero realizar una disgregación en la propuesta económica si esta tiene un precio diferente.

3. El listado de equipamiento sera en un anexo?

R. Si, todo el detalle del equipamiento para el servicio pueden adjuntar en un anexo.

Se recomendó la revisión minuciosa para el llenado de los formularios entre otros aspectos relevantes del Pliego de Condiciones, recalcando la fecha y hora de presentación en Recepción del Edificio Gundlach.

Al no existir más consultas, a horas 10:15 se concluye la reunión de aclaración del proceso de referencia.

  
Ing. Patricia Juazo Nistahuiz  
RESPONSABLE DE COMPRAS  
REGIONAL LA PAZ  
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA

  
Dr. Carlos E. Alborta Aliaga  
JEFE DE POLICONSULTORIO  
REGIONAL LA PAZ  
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA

  
Dra. Samantha C. Rodriguez Pérez  
JEFE MEDICO REGIONAL LA PAZ  
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA

  
Lic. Janina Alba B.  
RESP. DE BIENES Y SERVICIOS  
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA

  
Dr. Jose Gregón Salazar  
DIRECTOR DE CLINICA a.i. REG. LA PAZ  
Caja de Salud de La Banca Privada